SISTEMA ESTATAL CONTRATACIÓN CENTRALIZADA

ENTIDAD ADHERIDA
L01082798 - AYUNTAMIENTO DE TERRASSA
P0827900B
Calle Raval de Montserrat, 14-16
08221 Terrassa - Barcelona

EMPRESA ADJUDICATARIA
SALICRU, S.A.
A08435356
AVDA. DE LA SERRA, 100
08460 Santa Maria de Palautordera - Barcelona

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN
LA0004477-SERVEIS DE TECNOLOGIA I SISTEMES D'INFORMACIÓ

Acuerdo marco: 08/2021 - sistemas y elementos de seguridad
Título del contrato: Suministro, mantenimiento e instalación avanzada de un sistema de alimentación eléctrica ininterrumpida (SAI) para el cento de proceso de datos (CPD) del edificio Pantà del Ayuntamiento de Terrassa
Propuesta adjudicación: SL_8/2021_4032/2026
Contrato basado: A5531/2026
Plazo de ejecución/duración: 4 años. Su plazo de ejecución empezará a contar desde el día siguiente a la notificación de la adjudicación
Importe del contrato (impuestos incluidos): 69.771,02 €
Lugar principal de entrega o ejecución: Calle del Pantà, 30, Barcelona-Terrassa, Código Postal:08221 España

Estando adherida la entidad L01082798 - AYUNTAMIENTO DE TERRASSA al acuerdo marco 08/2021 - sistemas y elementos de seguridad del sistema estatal de contratación centralizada, conforme a los artículos 221 y 229 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y a los pliegos del acuerdo marco, ha realizado una licitación para la adjudicación del contrato basado Suministro, mantenimiento e instalación avanzada de un sistema de alimentación eléctrica ininterrumpida (SAI) para el cento de proceso de datos (CPD) del edificio Pantà del Ayuntamiento de Terrassa habiendo resultado como mejor clasificada, tras la valoración de las ofertas recibidas, la presentada por la empresa SALICRU, S.A. por importe de 69.771,02 € impuestos incluidos.

Por todo ello, en uso de las competencias que tiene atribuidas, este órgano de contratación RESUELVE:

Adjudicar a la empresa SALICRU, S.A. con NIF A08435356 el siguiente contrato basado:

ARTÍCULOS	DESCRIPCIÓN	TOTAL SIN IMPUESTOS	IVA/IGIC/IPSI %
8.03.01.03.0001	SAI ON-LINE DOBLE CONVERSIÓN (CLAS. VFI)	43.718,34 €	IVA (21,00%)
8.03.02.00.0001	SOPORTE Y/O MANTENIMIENTO SAI	5.200,00 €	IVA (21,00%)
8.03.03.00.0001	INSTALACIÓN AVANZADA SAI	8.743,66 €	IVA (21,00%)

BASE IMPONIBLE	.....	57.662,00 €
IMPUESTOS	.....	12.109,02 €
IMPORTE TOTAL	.....	69.771,02 €

SISTEMA ESTATAL CONTRATACIÓN CENTRALIZADA

ENTIDAD ADHERIDA
L01082798 - AYUNTAMIENTO DE TERRASSA
P0827900B
Calle Raval de Montserrat, 14-16
08221 Terrassa - Barcelona

EMPRESA ADJUDICATARIA
SALICRU, S.A.
A08435356
AVDA. DE LA SERRA, 100
08460 Santa Maria de Palautordera - Barcelona

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN
LA0004477-SERVEIS DE TECNOLOGIA I SISTEMES D'INFORMACIÓ

Acuerdo marco: 08/2021 - sistemas y elementos de seguridad
Título del contrato: Suministro, mantenimiento e instalación avanzada de un sistema de alimentación eléctrica ininterrumpida (SAI) para el cento de proceso de datos (CPD) del edificio Pantà del Ayuntamiento de Terrassa
Propuesta adjudicación: SL_8/2021_4032/2026
Contrato basado: A5531/2026
Plazo de ejecución/duración: 4 años. Su plazo de ejecución empezará a contar desde el día siguiente a la notificación de la adjudicación
Importe del contrato (impuestos incluidos): 69.771,02 €
Lugar principal de entrega o ejecución: Calle del Pantà, 30, Barcelona-Terrassa, Código Postal:08221 España

ANUALIDADESGASTO PLURIANUAL:

Anualidad 2026: 52.899,19 €
Anualidad 2027: 12.152,83 €
Anualidad 2028: 1.573,00 €
Anualidad 2029: 1.573,00 €
Anualidad 2030: 1.573,00 €

De acuerdo con las cláusulas administrativas particulares que rige el acuerdo marco, el contrato se entenderá perfeccionado con su adjudicación. Este contrato está sometido a la normativa nacional y de la Unión Europea en materia de protección de datos. Este contrato no implica tratamiento de datos personales por parte del contratista.

DATOS DE FACTURACIÓN

Oficina Contable (DIR3):	LA0003843 - ÀREA DE SERVEIS GENERALS I GOVERN OBERT
Órgano Gestor (DIR3):	LA0004477 - SERVEIS DE TECNOLOGIA I SISTEMES D'INFORMACIÓ
Unidad Tramitadora (DIR3):	LA0004477 - SERVEIS DE TECNOLOGIA I SISTEMES D'INFORMACIÓ

DATOS DE CONTACTO

Nombre:	Yolanda Marín Julian
Teléfono:	937397000
Correo electrónico:	yolanda.marin@terrassa.cat

REFERENCIA INTERNA:

Ref. Interna del Organismo:	AAMU- 13113/2026

OBSERVACIONES GENERALES:

El plazo de entrega es conforme a la regla general del acuerdo marco, 2 meses.El plazo de ejecución del contrato será de (4) años, contados a partir de la recepción y puesta en servicio de la solución. La duración indicada se justifica por la inclusión de los servicios de soporte y mantenimiento previstos en el contrato, cuya prestación debe mantenerse durante

SISTEMA ESTATAL CONTRATACIÓN CENTRALIZADA

ENTIDAD ADHERIDA
L01082798 - AYUNTAMIENTO DE TERRASSA
P0827900B
Calle Raval de Montserrat, 14-16
08221 Terrassa - Barcelona

EMPRESA ADJUDICATARIA
SALICRU, S.A.
A08435356
AVDA. DE LA SERRA, 100
08460 Santa Maria de Palautordera - Barcelona

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN
LA0004477-SERVEIS DE TECNOLOGIA I SISTEMES D'INFORMACIÓ

Acuerdo marco: 08/2021 - sistemas y elementos de seguridad
Título del contrato: Suministro, mantenimiento e instalación avanzada de un sistema de alimentación eléctrica ininterrumpida (SAI) para el cento de proceso de datos (CPD) del edificio Pantà del Ayuntamiento de Terrassa
Propuesta adjudicación: SL_8/2021_4032/2026
Contrato basado: A5531/2026
Plazo de ejecución/duración: 4 años. Su plazo de ejecución empezará a contar desde el día siguiente a la notificación de la adjudicación
Importe del contrato (impuestos incluidos): 69.771,02 €
Lugar principal de entrega o ejecución: Calle del Pantà, 30, Barcelona-Terrassa, Código Postal:08221 España
todo el periodo contractual con el fin de asegurar el correcto funcionamiento de los sistemas suministrados y la atención de las incidencias que puedan producirse durante su ciclo inicial de explotación.

Cuando el valor estimado del contrato basado sea superior a 100.000 euros, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer potestativamente el recurso especial en materia de contratación regulado en los artículos 44 y siguientes de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público que, podrá presentarse en los lugares establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (LPAC), en el registro del órgano de contratación, o en el del órgano competente para la resolución del recurso que establezcan las normas del órgano de contratación (art. 46 LCSP), en el plazo de quince días hábiles contados desde la fecha de envío de la notificación o del aviso de la misma, si fuera mediante comparecencia electrónica, siempre que el acto objeto de notificación se haya publicado el mismo día en el Perfil de contratante del órgano de contratación. En caso contrario los plazos se computarán desde la recepción de la notificación por el interesado. Alternativamente podrá interponerse directamente recurso contencioso- administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia que corresponda atendiendo al órgano de contratación, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación o publicación de esta Resolución, conforme con lo dispuesto en los artículos 10 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Cuando el valor estimado del contrato basado sea igual o inferior a 100.000 euros podrá interponerse recurso de reposición tal y como disponen los artículos 123.1 y 124.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (LPAC), ante el Órgano de Contratación, en el plazo de un mes desde la fecha de envío de la notificación o del aviso de la misma, si fuera mediante comparecencia electrónica, siempre que el acto objeto de notificación se haya publicado el mismo día en el Perfil de contratante del órgano de contratación. En caso contrario los plazos se computarán desde la recepción de la notificación por el interesado. Alternativamente, de conformidad con lo previsto en los artículos 10.1 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción, puede interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la notificación o publicación de esta resolución, ante el Tribunal Superior de Justicia que corresponda atendiendo al órgano de contratación.